

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 221** *Resolución de 15 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Candeleda (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para la provisión de una plaza de Agente de Desarrollo Local, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso libre.

Se ha publicado la convocatoria íntegra de las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 238, de 14 de diciembre de 2010.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el tablón de anuncios municipal.

Candeleda, 15 de diciembre de 2010.—El Alcalde, Eugenio Miguel Hernández Alcojor.